

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16ta Asamblea
Legislativa

1ra Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 180

23 de febrero de 2009

Presentada por *la senadora Arce Ferrer, el senador Arango Vinent*

Referida a

RESOLUCION

Para ordenar a la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia a realizar una investigación relacionada al uso de Fondos Federales otorgados al Departamento de Educación de Puerto Rico a través del programa “Young Risk Behavior Surveillance System” (YRBSS) del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, sus resultados y cumplimiento con los requisitos establecidos.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Departamento de Salud y Recursos Humanos de los Estados Unidos provee a cada Estado y Territorio fondos federales anualmente destinados a identificar las conductas de alto riesgo entre los jóvenes, con el propósito de conocer si aumentan o disminuyen año por año. El programa “Young Risk Behavior Surveillance System” (YRBSS) anualmente divulga los resultados de sus estudios a cada estado, territorio, agencias gubernamentales y entidades sin fines de lucro y utilizan los datos para modificar los currículos de clases, medir el progreso de los programas de salud, crear o enmendar legislación, búsqueda de fondos y apoyo de nuevas iniciativas.

Además, el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) utiliza la información del programa “Young Risk Behavior Surveillance System” (YRBSS) para monitorear sus objetivos y evaluar si los mismos están dando resultado en sus programas que promueven la salud. El mismo evalúa el uso de alcohol, conductas de violencia, uso de drogas, obesidad, actividad física, suicidio, cigarrillo y hábitos alimentarios, prácticas y programas que promueven la salud.

Puerto Rico no se encuentra entre los estados y territorios evaluados por este programa, a pesar de que los fondos están disponibles y oficiales del Departamento de Educación Federal han distribuido los fondos para dichos estudios. El Departamento de Educación de Puerto Rico entregó los resultados en el 2005. Al día de hoy, no han entregado los modelos, cuestionarios y recolección de información a pesar de haber recibido los fondos asignados para esos propósitos.

El Senado de Puerto Rico entiende meritorio establecer las razones por la cual el Gobierno de Puerto Rico no participó en estos estudios a pesar de contar con fondos disponibles para el mismo, como fueron utilizados y cuales fueron sus resultados. Nuestros niños y niñas merecen que se les ayude y que se les brinden los recursos necesarios para poder tener una mejor calidad de vida.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Ordenar a la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia a realizar una
- 2 investigación relacionada al uso de Fondos Federales otorgados al Departamento de
- 3 Educación de Puerto Rico a través del programa “Young Risk Behavior Surveillance System”
- 4 (YRBSS) del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, sus
- 5 resultados y cumplimiento con los requisitos establecidos.
- 6 Sección 2.- La Comisión de Educación y Asuntos de la Familia le someterá al Senado de
- 7 Puerto Rico un informe conteniendo sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones, según
- 8 estime pertinente, incluyendo las acciones legislativas y administrativas que deben adoptarse
- 9 con relación al asunto objeto de esta investigación, dentro de un termino de noventa (90) días
- 10 después de aprobarse esta investigación.
- 11 Sección 3.- Esta Resolución entrara en vigor inmediatamente después de su aprobación.